DISCLAIMER: REQUISITOS PARA PARTICIPAR: El afiliado del FNA deberá realizar la actualización de datos a través de nuestros canales no presenciales, de la siguiente forma: 1. Ingresar a www.fna.gov.co, 2. Entrar a Fondo en Línea/personas, digitar número de cédula y clave/ información personal/ actualización de datos. 3. Seleccionar la opción para autorizar el envío de la información por medios electrónicos e-mail y celular. 4. Posteriormente hacer clic en guardar. 5. Tambien puede actualizar sus datos a través de nuestro Call center llamando en Bogotá al : 3077070, a la línea gratuita nacional: 018000527070 o al numeral #289 (aplica para operadores Claro, Tigo y Movistar), y allí realizar la actualización de datos . Para participar, el afiliado deberá diligenciar toda la información y autorizar el envío de información por email y SMS, con esta autorización participa en la rifa de un Televisor de 55" 138 cm marca Samsung 55RU7300 4K UHD Smart TV, 2 computadores portátiles marca Lenovo S145 Ryzen 3 14" Pulgadas RAM 8GB Disco Sólido 512GB Negro, 2 celulares marca XIAOMI REDMI Note 8 -128GB Azul, 1 tablet marca Samsung Tab A 8 Plus WIFI 32 GB 8" Gris. CONDICIONES Y RESTRICCIONES: 1. Participan únicamente personas mayores de 18 años. 2. Participan únicamente las personas que realicen actualización desde las 0:00 horas del 01 de octubre de 2020, hasta las 24:00 horas del 01 de diciembre de 2020. 3. Participan las personas que hagan su actualización a través de Fondo en Línea o nuestro Call Center. 4. Ninguna persona participará con más de un número, si realiza varios envíos de actualización, se tendrá en cuenta solamente una vez. Los ganadores serán elegidos a través de una programación random Aleatoria por medio de la base de datos de los usuarios. 5. Aplica a nivel nacional. 6. La lista de ganadores será publicada en la página web (www.fna.gov.co) y serán contactados vía telefónica 7. Los ga nadores deberán presentar documento de identidad original para reclamar el premio. 8. Los ganadores tienen un año de plazo para reclamar el premio contado a partir de la fecha de realización del sorteo. Según lo estipulado en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010. 9. No aplica para empleados del FNA o trabajadores que prestan servicios temporales al FNA. 10. A los ganadores se les entregará el premio una sola vez. 11. La responsabilidad del FNA termina con la entrega de cada uno de los premios. 12. Si los ganadores no aceptan el premio o sus condiciones, se considera que han renunciado y extinguen toda relación con esta campaña, en este caso los ganadores no tendrán derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente. 13. Los premios se entregan en físico y no en dinero en efectivo. 14. Del sorteo habrá (6) premios, por lo tanto (6) ganadores a nivel nacional. 15.los premios (6) serán sorteados entre los usuarios que actualicen sus datos por medios virtuales. 16. Se realiza el sorteo y al primer ganador elegido entre los usuarios que utilizaron los medios virtuales se le otorgará un Televisor de 55" 138 cm marca Samsung 55RU7300 4K UHD Smart TV, al segundo, un computador portátil marca Lenovo S145 Ryzen 3 14" Pulgadas RAM 8GB Disco Sólido 512GB Negro al igual que al tercer ganador. Al cuarto una tablet marca Samsung Tab A 8 Plus WIFI 32 GB 8" Gris. Finalmente, el quinto y sexto ganador recibirán c/u un celular marca XIAOMI REDMI Note 8 -128GB Azul. El sorteo se realizará el 10 de diciembre de 2020. La ejecución del juego promocional será realizada por el Fondo Nacional del Ahorro y supervisada por un delegado de la Secretaría Distrital del Gobierno; Grupo ONE será responsable del cumplimiento en la entrega de premios.